

Santiago, mayo 12 de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de
Accionistas.

Señora Presidenta:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 28 de abril de 2022, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español



SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

76 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Primera Citación)

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2022, siendo las 20:00 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería N° 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia de don Juan Ignacio Maiza Melero, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- don Juan Ignacio Maiza Melero, por 3 acciones
- b.- Deportes Estadio Español, representada por don Juan Erenchun Soler, por 246.615 acciones
- c.- don José Ignacio Cuesta Ezquerro, por 5 acciones
- d.- don Juan Francisco Noriega Cárraves, por 5 acciones
- e.- don Juan Erenchun Soler, por 5 acciones
- f.- don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, por 5 acciones
- g.- doña María del Pilar Casasempere González, por 3 acciones
- h.- don Carlos Calera González, por 7 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de **246.648 acciones**.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 11, 12 y 13 de abril de 2022, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el

Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2021

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó una utilidad de \$8.603.957.-

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 328, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2022, a la empresa CEYA CHILE Consultores y Auditores de Empresas Ltda., los

cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

La Junta de Accionistas acuerda, por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2021, dado que la utilidad de dicho año absorberá las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

ASUNTOS VARIOS

El Sr. Calera comenta que el año 2024, vence el contrato de comodato entre la Sociedad y Deportes Estadio Español, y por tanto, estima necesario que se empiece a estudiar con abogados y asesores tributarios un nuevo contrato que refleje la situación actual con la normativa vigente.

El Sr. Maiza acoge la solicitud del Sr. Calera y propone la conformación de una comisión del Directorio para comenzar a trabajar en dicho tema. Independiente de lo anterior, el Sr. Cuesta solicita al Sr. Gerente que encargue a los abogados del Estadio un informe en derecho respecto a las cláusulas que posee el actual comodato, especialmente en lo que respecta al formato de compensación por el uso de las instalaciones.

El Sr. Calera propone que se consulte a la oficina de Baraona que acaban de trabajar con el Estadio en el proceso de fusión.

FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores don José Ignacio Cuesta Ezquerra, don Juan Francisco Noriega Cárvanes, y don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

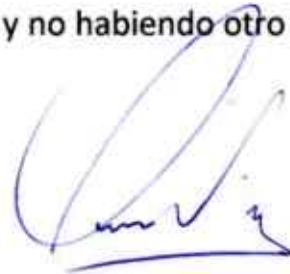
REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 21:45 horas.



JUAN IGNACIO MAIZA MELERO
PRESIDENTE



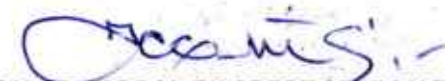
JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



JOSE IGNACIO CUESTA EZQUERRA
ACCIONISTA



JUAN FRANCISCO NORIEGA CARAVES
ACCIONISTA



JUAN CRISTOBAL GILABERT SERRANO
ACCIONISTA